

Sesión Ordinaria # 10

Alcaldía Municipal de Guaimaca, Depto de Francisco Morazán, día Viernes 18 de Mayo, 2020, siendo las 2:05 p.m. procedió el Sr. Alcalde Municipal Ing. Henry Armando Raydales Peralta, Vice Alcaldesa Licda. Donatila Ondina Lozano Coca, contando con la presencia de los señores Regidores Municipales por su orden:

Regidor I Nelson René Chávez Hernández

Regidor II Jorge Alberto Alvarado Velásquez

Regidor III Alfredo Durón Vargas

Regidor IV Mabelín Odalis López Flores

Regidor V Sary Elizabeth Viera Mondragón

Regidor VI Santos R. Maldonado Chérrez

Regidor VII Héctor Arnulfo Amador Álvarez

Regidor VIII Jacob Amara Pacheco Ordoñez

Contando con la presencia del Abogado

Roy Leonel Lozano Jones, Asesor Legal.

Y por ante la Infrascripta Secretaria

Municipal que autoriza y da fe, proce-

diendo en el orden siguiente:

1º Oración por el Sr. Santos Maldonado.

2º Comprobación del quórum.

3º Apertura de la sesión por el Señor

Alcalde Ing. Henry Armando Raydales

4º Lectura, discusión y aprobación de agenda.

5º Lectura, discusión y aprobación del

acta anterior.

6º Informes Varios:

Aº Informa la Licda. Roxana Cárcamo
Analista de presupuesto Municipal
sobre las Ampliaciones Presupues-
tarias de Ingresos y Gastos, en el

Artículo # 181, del Reglamento de la Ley de Municipalidades de Honduras, el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto, puede someter a consideración y aprobación de Corporación Municipal, las Modificaciones a las asignaciones de egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de Ingresos adicionales no presupuestados.

Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos.

I- Asignación a Ampliarse:

22-1-1-03-01-04
Transferencias de Capital de entes desconcentrados para Gobiernos Locales (FHIS, CNBS, CONATEL, COPECO, IP FOSOV, PRAF, etc. (Fondos Transferencia Condicionada para abastecimiento alimenticio COVID-19) ✓
✓
✓
✓
✓
Total 2,023,000.00.
2,023,000.00.

II- Objeto del Gasto a Ampliarse:

11-02-00-06-0610-54200:
Campana de prevención combate y abastecimiento de alimentos en emergencia COVID-19. ✓
✓
✓
2,023,000.00
2,023,000.00

I Expresa el Sr. Hector Amador que se trate de abastecer a la población que si es de bajos recursos económicos, está el caso de la Colonia Moradel que allí habitan personas pobres y en la primera

el sh entrega que se realizó de Honduras
solidaria se quedaron varias familias
sin esta ayuda.

II Expresa el Sr. Alcalde que de las primeras
4,600 bolsas que se hicieron solo fue
para cubrir el caso urbano, y en esta
nueva entrega ya coordinaré la entrega
de las bolsas.

III Expresa el Sr. Jacob Pacheco, que si se
puede entregar bolsa a la aldea del
Rito, sería algo excelente ya que
esta aldea si necesita ayuda venga de
donde venga porque igual la mayoría
pasa por la Alcaldía, dado porque antes
de esto, habíamos solicitado un permiso
a la Alcaldía el permiso para lo que era
lo del territorio del Municipio, actual-
mente y esperando que después de
la emergencia se puedan colocar los
809.2 KM del Municipio y así vamos a
tener muchas de las aldeas que se
suponían que eran de Teyposenti y
que están dentro del territorio de
Guariza.

IV Expresa el Sr. Santos Maldonado que
se queda que las bolsas se han a
repartir con la colaboración de los
miembros corporativos, y a mí persona
no se me tomó en cuenta. Uno de los
motoristas que andaba repartiendo la
bolsa en una de las aldeas del sur,
me faltó al respeto, siendo él un
empleado municipal.

V Expresa el Sr. Alcalde que durante se
repartió la bolsa, los Corporativos
colaboraron en dicha entrega, y con
respeto a la persona que le ha faltado
al respeto, recordemos que el
respeto se gana. Pero que de igual

forma se le enviara un Memorandum al empleado que le faltó al respeto.

VI Explica el Sr. Nelson Chávez, que los llamados de atención le corresponde a nivel administrativo al Sr. Alcalde. En el caso de la entrega de la bolsa esto debe de entregarse a las personas que si tienen necesidad, entiendo que quieren beneficiar a personas por afinidad política, pero no puedo entender que se le de a personas que pueden comprar y que se dejen por fuera a los que realmente necesitan, si el objetivo era beneficiar a personas que tienen capacidad de compra para que ellos no salieran de sus casas eso ya es parte de la historia, porque con eso de que ya puede salir de acuerdo al ultimo dígito de su identidad y el que tenga disponibilidad económica que lo haga. Pero igual me preocupa que se le de a la misma gente y que se hacen con los lugares que no se favorecen es lo que yo no miro justo. En el caso de las aldeas de Teupasenti, legalmente o territorialmente que viven allá, pero sus hijos son inscriptos en Guadalupe y aún no siendo así el Paraíso es de Honduras. Que se trate de ser justos en la Mejor Manera posible. Yo no me involucro para nada en la entrega de bolsas para evitar malos entendidos, porque yo no le permito a ningún empleado municipal que me falte al respeto, al contrario yo respeto a todo mundo. Solicito que se revisen los listados.

VII Pregunta la Sra. Habelin López, que si la entrega de alimentos va hacer para

las mismas personas es una orden del Gobierno o es, por decisión suya, responde el Alcalde que es orden del Gobierno.

VIII La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor "AUEERDA" "Dar por aprobada la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos tal como lo dejan relacionado."

Bº Informa el Lic. Rodrigo Efrén Cáceres Lozano, Contador Municipal que mediante circular emitida por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se hace uso de una plataforma electrónica en donde la Municipalidad de Guaimaca obtendrá toda la información necesaria en referencia a las transferencias Municipales. Para lo cual se solicita la aprobación del Correo oficial, francisco.morazan@guaimaca.hn @municipalidad.info

I La Honorable Corporación Municipal en pleno "AUEERDA" "Dar por aprobada la plataforma electrónica tal como queda relacionado."

Cº Informe presentado por el Señor Víctor Bahegas, Jefe Depto. de Desarrollo Comunitario, correspondiente al Primer Trimestre del año 2020.

* Reparación de Carreteras, no pavimentadas, colonias: Monte Ligar, Alas de Cristo Rey, Rony Varela, Nuevo Amanecer, Portillo, Brisas de Guaimaca, Samayoa, Santa Fe, Villa Blanca y Villatoro. Conformación Tipo I en colonias 21 de Noviembre Alemania, Bella Vista 1 y 2, Brisas de Guaimaca y Barrio Abajo. Total de Inversión Lps. 1,819,453.60

29
* Construcción tanque para contención de agua, lot. Cerro Grande. Total de Inversión Lps. 108,561.00.

* Proyecto electrificación aldea de Monte Galán. Finalizado Inversión L. 238,625.00

* Construcción Muro de contención para la Laguna la Esmeralda. En ejecución Total/Lps. 78,000.00.

* Proyecto electrificación aldea de Río Abajo. Finalizado Inversión Lps. 214,842.21

* Construcción tanque aereo lot. Miraflores Finalizado. Inversión Lps. 204,475.59.

* Electrificación aldea El Chelón #1, en ejecución Inversión Lps. 669,730.03.

* Instalación alcantarillas barrios colonias: 21 de Noviembre, Encinos, Alas de Cristo Rey, Bella Vista #2. Total de Inversión Lps. 112,184.00.

* I Etapa alcantarillado B = Abajo, en ejecución Inversión Lps. 789,147.10.

Expresa el Sr. Víctor Banez que los proyectos de alcantarillado, reparación de carreteras son supervisados por el Ing. de la Manofm. Y nosotros como Desarrollo Comunitario en conjunto con el Sr. Regidor Jorge Alvarado de igual forma supervisamos todos los proyectos.

I Interviene el Sr. Jorge Alvarado que para evitarnos malos entendidos en cuanto se refiere a la reparación de carreteras, el Ing. que supervisa estos proyectos nos haga una exposición

II Pregunta el Sr. Santos Maldonado, con el proyecto de electrificación de Río Abajo nos dice que ya está finalizado, pero para el sector del campo hay varios postes que no tiene cable, a lo que contesta el Sr. Banez que eso está fuera del perfil del proyecto.

III Pregunta el sr. Jacob Pacheco, cuál fue la empresa que ejecutó la reparación de las calles de Guairama? Fue el señor David Winoth y la Empresa MZ. Qué empresa ejecutó el proyecto de electrificación del chebón. Se realizó a través de comerciante individual.

IV Pregunta el sr. Alfredo Durón, qué si se comprobó que la empresa MZ cumplió con todo el kilometraje que se le asignó según el contrato? Si cumplió y de eso da fe el Ing. de la Manofm.

V Expresa la sra. Sary Viera, que en la col. San Juan cerca de mi casa cuando se reparó esta calle, dejaron los bultos de tierra y nos dijeron que faltaba pero pasó el tiempo y no regresaron los vecinos, utilizaron esta tierra para arreglo de solares.

VI Expresa el sr. Nelson Chávez, que cuando uno trabaja con honestidad y transparencia obvio que es un poco incómodo que estén dudando de uno entiendo que la preocupación de los regidores es que los trabajos se realicen bien y yo creo que no está de más que se trabaje en orden. Si el Ing. de la Manofm tiene a cargo la obra que realice, la supervisión y si la Alcaldía tiene contratado un Ing. particular igual tiene que supervisar. El objetivo es que el dinero del pueblo debe de ser bien invertido.

Dº Informe presentado por el Lic. David Rosales, Jefe UMA, correspondiente al Primer Trimestre del año 2020.
* Licencias no convertidas (33) para la

elaboración de puertas, ventanas y arquerías.
* Autorizaciones (2) permisos de tala y corte
de arbolado. Constancias (2) ENEE, Hotel Central
* Sancamiento básico, * Reuniones para
el manejo de Reservas el Chile y
Mundo. Actividades rondas para evitar
incendios forestales, monitoreo de propa-
gación de gorgojos * Denuncias.

I Pregunta del Sr. Jorge Pacheco, como
está la medida contra los incendios
o no se tuvo actividad? No se contrató
continúa expresando el Sr. Pacheco, que
en sesiones anteriores se acordó que
los incendios forestales se iban a tratar
de manera general porque el año pasado
se quemó desde San Quín hasta La
Nava y que no se había brindado
apoyo porque era privado, que la Sra.
Secretaria Hpal le entregue certifica-
ción de ex punto porque de igual
manera los habitantes de estas zonas
pagan sus impuestos en la Alcaldía,
por tanto se debe de brindar apoyo.

Con respecto a Fipadeh yo no sé si
ellos están trabajando se que el
convenio es IEF, Alcaldía y Fipadeh
II Explica el Sr. Nelson Chavez, que con
el tema de la prevención de incendios
ha sido costumbre y lamentablemente
el Municipio de Guaimala siempre
figura en los primeros lugares de tener
hectáreas de bosque quemadas. Pero
si esta vez hubo apoyo de parte del
gobierno para la prevención yo esperaba
que los incendios fueran menos, más
sin embargo en estos últimos días han
habido muchos incendios y en zonas
que se supone que se hicieron rondas
pero entiendo yo que el presupuesto es

manejado, por la UMA, pero si quiero saber si cumplieron con todos los pagos, porque tengo entendido que hay personas que trabajaron y dicen que no les pagaron por falta de dinero. Contestando el Sr. David Rosales, que es importante manejar bien este dato pero las fincasamente al inicio se vinculó a toda la Corporación para que formaran parte de lo que es el proyecto manejo sostenible de bosque, pero no se cuál fue el motivo del porque no llegaron. Las actividades se programaron para los primeros seis meses por 4.7 millones, 50 Klt de rindas y se hicieron 60, control de biomasa, se trabajo con un total de 1,500,000 plantas para vivero. Pero las fincasamente aquí las áreas que están con protección les anduvieron poniendo fuego y las áreas que no se protegieron están intactas. Los incendios que se dieron fueron en el mes de abril y menos áreas quemadas comparados con años anteriores. Continúa expresando el Sr. Nelson Chávez que el no tiene los planillos porque lo que preocupa es que el Gobierno apoye con millones para la protección y que se diga que la Alcaldía o quedados a deber planillos por falta de recurso, se tiene que ver los listados con los planillos para verificar si efectivamente se les pago a todos, pero como la gente puede decir cualquier cosa y nosotros como Corporativo no podemos ni auditar ni defender, pero esto solo sería a través de los planillos. Escuche un informe que

vino el Tribunal y que estos se fueron
encontrados y que todo estaba bien
y eso es bueno para el Municipio y para
la administración, cuidando el nombre
de la Alcaldía lo correcto será tener
todas esas planillas para ver si se queda
debiendo a alguien y el porqué y si no
es así emplear a esa gente porque el
problema es que empañan la imagen
de la administración.

III Explica el Sr. Alcalde que eso solo lo
pueden explicar personas que quieren
empañar esta administración y de esas
personas son cantidades, yo he sido
testigo del pago de las planillas y se
les ha pagado correctamente.

IV Pregunta el Sr. Héctor Arrador, qué este
informe solo es del proyecto y se que
se han aprovechado planes operativos
y hace falta hacer la plantación del
13x1, esos árboles se van a comprar
o como se va hacer, porque se tiene
que cumplir con eso? Contestando el
Sr. Rosales que en la parte del 3x1
se ha estado trabajando con la parte
del vivero, incluso el lunes se inicia
con el llenado de bolsa. El Sr. Arrador
hace la observación que la tierra lleve
el componente de tierra de ceno, para
evitar la mortalidad del vivero.

Eº Informa la Sra. Sany Viera, sobre
el albergue y que actualmente hasta
el día de hoy contamos con diez
personas en aislamiento de las dos
personas tres son niños hoy proe-
dentes de Texuigalpa, San Pedro
Sula, otros de Estados Unidos de
Texas y Atlanta y uno de Brasil
se le da de alta a unos pero llegan

otros. En la reunión del 5 de Mayo con el CODEM, se solicitó nuevamente el apoyo para la seguridad del alberque contestando la petición y a partir del día seis de Mayo, se entra un militar brindando seguridad uno en horas del día, y otro por la noche. Por parte de la Secretaría de Salud se aprobó el médico del turno B y es el Dr. Aquiles Rosales, petición que realizó la Directora del Centro de Salud. Actualmente está laborando otra enfermera para cubrir el turno de noche, ya que a sugerencia de COPECO y región norte de Francisco Morazán se debiera de cubrir con la atención Médica de la noche, se asigno a la enfermera Angelita Gale y Clarquez, por tanto el personal son dos Médicos la Dra. Alfaro en la mañana, el Dr. Aquiles por la tarde y el fin de semana, dos enfermeras, una aseoadora que se le dará una bonificación a partir del mes de Mayo, dos vigilantes. El día 13 de Mayo renunció el conserje por los siguientes motivos: muy bajo el pago y que él estaba día y noche y era grande el yierro con todo el trabajo que él estaba realizando. Se necesita la contratación de otra persona para que realice la labor que desempeñaba. Necesidad del alberque: portero para el día, porque me notificó el Militar que lo fue a supervisar el jefe y le dijo que él no podía estar de portero y que él solo obedecia ordenes de su superior y que le habían llamado la atención, es necesario la

Contratación de un portero. * Construcción de otro regadera y de un lavamanos. * Compra de equipo de protección personal para los médicos (Mascarillas, botas, gorro y guantes). * Los tres tiempos de comida se están entregando, lo que no se les da son las Meriendas. En el Centro se está realizando todo lo necesario para dar un buen funcionamiento y optimizando los recursos que tenemos.

I Explora el Sr. Jorge Alvarado, que con el problema que tenemos de la pandemia y como todo se va aperturar poco a poco, como Corporativos deberíamos comprar tratamientos como prevención para cuando tengamos un caso especial.

II Explora el Sr. Nelson Chávez, que una cosa es que el ciudadano sea sospechoso se realiza la prueba y si da positivo es primera fase porque aún no tiene dificultad respiratoria. Nosotros podemos trabajar y abrir el Municipio si la gente estuviera consciente y conociera como se transmite el virus y como se evita la propagación, si aprendemos a convivir con el virus no precisamos tal tratamiento porque todos tendríamos que cuidarnos, el problema es que la gente no quiere hacer caso y sobre todo la gente joven que no le dan importancia al caso. El autocuidamiento se da para las personas que han tenido contacto y que pueden ser altamente sospechosos de positivos. Se deben tener reuniones periódicas con la directora del Centro de Salud y el jefe de la Policía para que se hable el mismo idioma.

Fº Informa la Sra. Habelin Odalix López

Flores, Coordinadora de la Comisión de Tierras que en acatamiento a lo ordenado en sesiones anteriores se procedió a medida y Remedida de solar urbano, de la siguiente persona.

1º Fany Aracely Rodríguez Velásquez, con Tarjeta de Identidad 0715-1986-00260. Según expediente #0806-77-2020, otorgado en Dominio Pleno, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: Angel Amador, 15.50 Mts.

Sur: Calle familia Aquilera, 15.70 Mts.

Este: Angel Amador, 20.00 Mts.

Oeste: Emma Chávez, 20.00 Mts.

El solar tiene un área total de 312.00 M².

Valor por Metro L. 20.00. Aplicado 157.

Y de acuerdo a la tabla de Valores

Vigente para la zona, pagara la

cantidad de Lps. 936.00.

Este dominio pleno ha cumplido con el

proceso de adjudicación en cumpli-

miento al artículo #2, reformado de

la Ley de Propiedad, Decreto #390-

2014 de fecha 07/05/2014. Este

terreno forma parte del Título

Común de Guaimal, pertenece

al #39 del Tomo 2041 del Registro

de la propiedad Anotaciones Preven-

tivas de Francisco Horazán.

I la Honorable Corporación Municipal

en pleno "AJUERDAN" Dar por

aprobado el dominio pleno tal como

lo dejan relacionado. Expirando el

Sl. Jacob Pacheco, aprobado todo en

base a ley según las normativas

estipuladas en el Artículo #66 de

La Ley de Municipalidades de

Honduras.

7º Asuntos Varios:

1º Expreso el Sr. Jacob Pacheco, que el enaño de cerros epidemiológicos con bloqueos y dado a lo que SINABER había estipulado sobre los cierres y bloqueos teníamos que buscar una forma legal para poderlos hacer y esta fue la única forma legal y ya se hicieron en la ciudad de Guaimas y es más algunos ya se habían quitado por parte de los mismos ciudadanos que son inconscientes pero ya se volvió a restablecer. * Se redujo considerablemente la planilla, la Sra. Vice Alcaldesa se presentó a cada uno de los retenes para verificar el labor que se hace y que esta planilla es pagada por la Alcaldía. * Luego se tuvo reunión con los transportistas, el día de ayer se volvió habilitar el portón de la zona del carboncito para que pudieran salir las rastros del Sr. apellido Tercera, así como para otros ganaderos que pasan el ganado por esta zona. * La Alcaldía Municipal está preparando el alimento y entregándolo a los voluntarios, los que son pagados por la Alcaldía no se le está dando alimentación. * Ya se está utilizando el compuesto yodado en las labores de desinfección en los diferentes puntos de control. * Se retiró el Muchacho que estaba cuidando el parque porque se le dijo al Sr. parquero que entrara más tarde y el cubriera este turno y así no se pagaba por turno de noche. * Nosotros como empresa socialmente responsable vamos a brindar el servicio de internet para que los voluntarios de los retenes de zona sur

tengan conexión y la interconexión entre los otros tres retenes.

* Gestionamos el permiso para la instalación de cabinos de desinfección personales, también que se nos brinde el permiso para gestionar lode una cerca movable para la entrada de Guaimala. Ya que en la entrada pasa mucha gente que nos conocen a todos y quieren que les hagamos el favor de poder entrar en las horas del toque de queda y eso a veces a uno lo comprometen y no lo podemos dejar pasar, mientras esa zona queda de alguna manera inhabilitada después que inició el toque de queda, y así solo se puede transportar gente del CODEM, Policía, Autoridades Municipales.

* Que la desinfección sea obligatoria en Guaimala eso es básico, porque hay gente que no quiere ser parte de la desinfección. * Así como también que sea multado quienes dañen los ensayos de cerros epidemiológicos.

* Nos urgen más volantes en los retenes, en lo personal yo les he donado a los retenes, la Alcaldía y el Centro de Salud nos ha donado, pero ya no tenemos. * Que se apruebe el cambio de la señalética Municipal de emergencia, por que hay un ando mucha gente con cartelitos del CODEM, y si no es oficial el cambio entonces ellos pueden seguir circulando con estos cartelitos del CODEM y obviamente muchos no andan en actividades que tienen que ver con el CODEM.

I. Espera el Abog. Roy Lozano, que

el baño al cuerpo, creo que salud va emitir algo en referencia a eso, porque estaban diciendo que no es recomendable para las personas. Interviene el Sr. Pacheco que se aclara que aquí se cambió el compuesto, porque la lejía es tóxica y con otros componentes crea gas y explota de igual forma el uso de la mascarilla todo el día es dañino, la cual sólo se debe usar si tiene contacto con la valle. De igual forma estamos esperando las recomendaciones del Gobierno Central.

2º El Sr. Alvalde Mpal, presenta cotización para la compra de repuesto y Mano de obra para la urgente reparación de la Máquina retro excavadora Municipal. Repuestos: soporte montaje del motor, Ventilador aspiración, tapón de Uderado, para un total de Lps. 41,997.59. Mano obra por un valor de L. 8,050.00. Total de la inversión Lps. 50,047.59.

I- La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor, expresando el Sr. Jareb Pacheco todo en base a ley según las normativas estipuladas en el artículo #66 de la Ley de Municipalidades de Honduras. "ACUERDAN" Dar por Aprobada la compra de repuestos y Mano de obra de retro excavadora Municipal por un total de Lps. 50,047.59. El Sr. Alfredo Durón, hace observación que se instruya al encargado de la máquina que sea conculada con el debido cuidado cuando se este trabajando.

3º Participación del Sr. Luis Luiso Juaner Jimenez, Director Justicia Mpal.

8º Cierre de la Sesión a las 5:00 p.m.
La presente acta, se encuentra
Inscrita en los folios # 24-41, sujeta
a enmiendas por los corporativos.

Ing. ~~Manuel A. Raudal~~
Alcalde Rppol



Linda. ~~Donatila O. Viera~~
Vice Alcaldesa Rppol



~~Dr. Nelson R. Chavez R.~~
I Regidor

~~Dr. Jorge A. Alvarado V.~~
II Regidor

~~Sr. Alfredo Duron Vargas~~
III Regidor

~~Abog. Habelin O. Lopez H.~~
IV Regidora

~~Linda. Sony E. Viera R.~~
V Regidora

~~Sr. Santos R. Maldonado Ch.~~
VI Regidor

~~Sr. Hector R. Amador~~, VII Regidor

St. Jacob B. Pacheco Ordoñez
VIII Regidor.

Ramón Juárez
Secretaria Hpal.

